



Publicada, hoy, la resolución definitiva en la página web

## El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destina más de 37 millones de euros para financiar 65 proyectos innovadores en el sector agroalimentario y forestal

- Los proyectos aprobados serán ejecutados por grupos operativos de ámbito supraautonómico, en varias comunidades autónomas, hasta mayo de 2027
- Con esta publicación se inicia el plazo para que los grupos operativos con proyectos seleccionados soliciten anticipo
- En 2025 habrá otra convocatoria con este mismo marco normativo dotada con 46 millones de euros, el mayor volumen de fondos para la innovación en España en la historia de la PAC

05 de agosto de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado en su página web la resolución definitiva de la convocatoria de las ayudas para la preparación y ejecución de proyectos innovadores de interés general en el sector agroalimentario y forestal. En total, se recogen en esta resolución provisional 65 proyectos, que recibirán ayudas que suman 37,3 millones de euros.

Estos proyectos serán ejecutados por grupos operativos supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola (AEI-Agri o EIP). Con la publicación de la resolución se inicia un plazo de 20 días hábiles para la presentación de solicitudes de anticipos, que podrán alcanzar hasta el 50 % del importe de la subvención concedida.

De las 151 solicitudes presentadas en esta convocatoria, la mayoría pertenecen al ámbito de la producción vegetal, seguida de la ganadería, la

Nota de prensa





industria agroalimentaria, y, en menor medida, de los sectores de regadío, forestal y desarrollo rural.

Los tres proyectos seleccionados con mayor puntuación abordan temáticas como la ganadería extensiva o sistemas agrovoltaicos en la vid, y en ellos participan entidades relevantes de distintas comunidades autónomas.

Los proyectos aprobados evidencian que hay iniciativas innovadoras en todas las comunidades autónomas, si bien predominan los proyectos que prevén ejecución en Andalucía, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Extremadura.

Las entidades que participan son muy variadas dentro del sector agroalimentario y forestal. Así, destacan con una mayor participación las entidades privadas, seguidas por los entes sin ánimo de lucro (condición exigida para ser representante en la agrupación, según se indica en la convocatoria) como son la Asociación Plataforma Tecnológica del vino-PTV, Confederación de Asociaciones de Frisona Española-CONAFE, Fundación CESEFOR, Fundación Empresa Universidad Gallega (FEUGA) o la Real Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (RFEAGAS).

Especial relevancia tienen en el ámbito científico aquellas entidades dependientes de comunidades autónomas, entre las que cabe mencionar el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX), Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), NEIKER-Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario, así como las universidades de Extremadura, Córdoba, Zaragoza y Valladolid.

También se encuentran entre los miembros beneficiarios multitud de figuras asociativas, cooperativas agroalimentarias, centros tecnológicos y entidades científicas de la Administración General del Estado.

El pasado 10 de julio en el evento “Inteligencia Artificial y Robótica en la Agricultura: proyecto AgrifoodTEF” celebrado en el centro de innovación digital del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación La Vega Innova, ya se divulgó uno de estos tres proyectos con mayor puntuación, Inmunogen, dedicado a la integración de la selección genética asistida por





marcadores de inmunocompetencia en programas de selección de vacuno de leche y carne. Se trata de una muestra de la cabida de iniciativas intensivas en *big data* para aplicaciones de inteligencia artificial en la mejora genética ganadera.

Como consecuencia de la elevada demanda y calidad existente en esta línea de subvenciones, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene prevista la publicación de una nueva convocatoria en 2025.

Para ello, en la modificación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) en curso se ha propuesto aumentar la dotación de esta intervención supraautonómica de cooperación de los 75 millones de euros programados inicialmente a 83,75 millones de euros para el periodo 2023-2027. Así, en 2025 se abriría la convocatoria con la mayor dotación de fondos para la innovación en la historia de la PAC en España, con un crédito de 46,25 millones de euros de gasto público total en la que, previsiblemente, proyectos notables que se quedan sin financiación por falta de crédito puedan actualizar su solicitud y cursarla nuevamente.

La publicación de la resolución definitiva se puede consultar en este [enlace](#).

